

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta admisión.
Traccion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII NUM 8841

MADRID MARTES 6 DE JUNIO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

34.—CARRERA DE SAN JERONIMO.—34.

PERRO PACO

Polka en su historia del retrato de Paco.
ZOVAYA, 34, CARRERA DE SAN JERONIMO.

4.—CALLE DEL CORREO.—4.

POLKA PERRO PACO

Se regala. Véase el anuncio.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia del Congreso de esta corte.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a José Grau y a Justo Turzaeta.

GUERRA.—Reales decretos nombrando vocal de la comision del código y procedimientos militares a D. Manuel Salamanca, é individuo de la junta de estudios de transportes militares por ferrocarril á D. Francisco Patiño.

—Real orden-circular haciendo prevenciones para el licenciamiento, por tiempo ilimitado, de los individuos de los cuerpos del arma de infantería.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho mercantil y penal de la universidad de Granada.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 5.
Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 82-50; id. 5 por 100 111-30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior 28-30; id. interior, 00-00.—Duda americana, 6 por 100, exterior, 00-00; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 109 9/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 29-3/32. Id. interior, 27-1/2.—Duda amortizable exterior, 45 1/2.—Obligaciones de Cuba, 500.

Londres, 5.
Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 29 1/8.

Paris, 5.
Hoy ha sido distribuido en la Cámara de diputados el proyecto pidiendo un crédito de 14 millones de francos para atender á los gastos de las defensas militares de Túnez en el segundo semestre.

Los periódicos católicos publican las observaciones presentadas por los arzobispos contra las proposiciones de varios diputados encaminadas á modificar las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Dicen que si las leyes son imperfectas es necesario dejar al gobierno el cuidado de modificarlas de acuerdo con los obispos y si fuere necesario con el Papa.

El Cairo, 5.
El consejo municipal ha mandado suspender los preparativos militares y sobre todo los trabajos de fortificaciones en Alejandría.

Londres, 5.
Lord Granville, contestando á lord Salisbury en la Cámara de los lóres, dice que aunque el sultan no cree necesario la conferencia, no por eso deja de creer conveniente que aquella se verifique.

Cámara de los Comunes.—Mister Dilke desmiente que lord Dufferin haya telegrafiado aconsejando aplazar la conferencia.

Hablando de la nota anglo-francesa ultimadamente presentada al khedive, recuerda que declara que la política del gobierno es no retroceder sobre las declaraciones hechas.

Confirma que la Puerta no ha rehusado la conferencia. El gobierno otomano, añade, no ha contestado aun si la conferencia debe reunirse en Constantinopla ó en otro punto. Confirma que el sultan ha ordenado suspender los trabajos de fortificación en Alejandría, añadiendo que Arabi-Bey ha mandado tambien suspender los trabajos de fortificación en dicha plaza y todos los armamentos.

Continúa la discusion del bill de coercion en Irlanda.

Posen, 5.
Los periódicos publican un despacho de Moscon asegurando que se ha descubierto una mina de dinamita en aquella capital, entre las calles de Hink y Pokroff.—*Labra.*

El *Universo*, de Valencia, en una correspondencia de Madrid, da cuenta de un nuevo misterio que supone ocurrido en la plaza de Oriente. Segun el colega, un soldado fué secuestrado por unos individuos misteriosos que querian obligarle á cometer un crimen.

Pura novela.
No es cierto que la comision que entiende en el proyecto de ley relativo á los empréstitos municipales haya acordado no sentarse en el banco si el proyecto se pone á discusion.

Como todos han firmado el dictamen, no es posible suponer lo que aseguran algunos colexas. Así lo afirman ministros que tienen motivo para saberlo.

La guardia civil ha cumplido siempre su deber y ha extrañado mucho en ciertos círculos que el periódico tradicionalista, el *Siglo Veintiuno*, haya emprendido una verdadera campaña contra este instituto.

El proyecto de ley leído ayer tarde en el Senado por el ministro de Estado, relativo á las carreras diplomática y consular contiene, entre otras, las siguientes reformas:

Categorías de la carrera diplomática: embajador, ministro plenipotenciario de primera, ídem de segunda, ministro residente, secretario de primera clase, ídem de segunda, ídem de tercera, y agregados. Los cargos correspondientes á estas categorías serán precisamente desempeñados por individuos de la carrera diplomática, pudiendo conferirse los de embajador y ministro plenipotenciario de primera á personas que reúnan determinadas circunstancias.

Para embajador: haber sido presidente de una de las Cámaras, ministro, senador electivo ó diputado en cinco elecciones generales, senador por derecho propio ó vitalicio durante seis años, consejero de Estado durante cuatro, presidente de la Academia de la Historia, Ciencias morales, ó de la Lengua.

Para ministro plenipotenciario de primera las mismas condiciones que para embajador pero reduciendo á cuatro el número de elecciones para los diputados y senadores y á la mitad el tiempo que se exige en los demás casos.

El nombramiento y separacion de estos funcionarios corresponde al gobierno.

Sueldos reguladores:
Embajador 20000 pesetas; ministro plenipotenciario de primera 15000; ídem de segunda 12500; ministro residente 10000; secretario de primera 7500; ídem de segunda 5000; ídem de tercera 3000.

El ingreso se verificará precisamente por la categoría de agregados, acreditando: ser licenciado en derecho y tener aprobada la asignatura de derecho internacional ó bachiller en filosofía, y en este caso necesitarán los aspirantes sufrir examen de nociones de derecho internacional, elementos de derecho civil, historia y economía. Escribir y hablar el francés y conocer otra lengua viva. Sufrirán, además, examen práctico sobre formacion de un expediente.

Para el ascenso es preciso contar tres años de servicios sin tacha en la categoría inferior inmediata.

Las vacantes definitivas se proveerán: una por rigurosa antigüedad en los cesantes de la misma categoría; otra al ascenso por antigüedad en los activos de la clase inmediata y otra por eleccion al ascenso entre los que se hallen en el primer tercio del escalafon con la condicion precisa de motivar el nombramiento.

Las plazas del ministerio de Estado serán desempeñadas indispensablemente por empleados de la carrera diplomática.

El cargo de jefe de seccion de comercio podrá ser desempeñado á juicio del gobierno por un funcionario de la carrera consular, siempre que por cuatro años haya desempeñado un puesto de cónsul general.

El desfile de honor, con que ha terminado la exposicion de ganados ha sido digno de su importancia, produciendo en el público gran efecto, por su novedad y significacion.

Rompian la marcha de este ejército de la paz, representante de las fuerzas vivas del país, los caballos, ostentando los premiados grandes tarjetones, siguiendo los perros y el ganado vacuno, con excepcion de los toros que no se ha considerado prudente meterlos en desfile.

Han llamado mucho la atencion los caballos del Estado, conducidos del diestro por arrogantes mozos de la remonta; todo el ganado lanar entró en apilado grupo, y los lotes de yeguas desfilaban con gran lucimiento y con sus mayores á la cabeza.

El ganado mular y los caballos ingleses de la escuela de Agricultura, varias yuntas de buyes, y tres carros de labor empavesados con banderas iban en seguida, cerrando el desfile un gran carro de la escuela de la Moncloa con flores, frutas, escudos y banderas, y en el centro un haz de mieses rodeado de instrumentos agrícolas.

En las tri unas mucha concurrencia, habiéndose dado cita hoy las damas más elegantes de nuestra sociedad. En la del rey, además de la familia real, estaban el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernacion, Estado y Fomento.

De nuevo felicitamos á los iniciados de la exposicion y á cuantas personas han contribuido á su realce.

Ayer se reunió la junta directiva del centenario de Santa Teresa de Jesús en el salon de consejos de la Presidencia del de ministros. Escusaron su asistencia por justificadas causas algunos se-

ñores, entre ellos el señor cardenal arzobispo de Toledo, por la muy sensible del fallecimiento repentino de su hermano.

Anunciase haber quedado nombrados:

Presidentes de la junta: señores presidente del Consejo de ministros, cardenal arzobispo de Toledo y patriarca de las Indias.

Vicepresidentes: D. Manuel Silvela, D. Gaspar Nuñez de Arce y D. Manuel María José de Galdó.

Secretarios: Sres. D. Francisco Silvela, D. Celestino Rico, D. Zóilo Perez y D. Jorge Montalvo.

COMISION EJECUTIVA.
Presidente, Sr. D. Manuel Silvela.

Vocales: señores obispos de Avila y Salamanca; D. Federico Madraco, don Manuel de Galdó, D. Inocente del Pozo, el presidente de la comision de monumentos y los directores de los periódicos *la Epoca* y *la Imparcial*.

Secretarios: D. Celestino Rico y el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Aprobada unánimemente esta designacion hecha por la comision nominadora y despues de algunas consideraciones generales acerca de la forma de emprender los trabajos preparatorios, se dió por terminada la reunion.

Anoche dió en la Institucion libre de enseñanza el Sr. Giner de los Rios la quinta y última conferencia, que versó sobre los locales escolares, y en la cual se ocupó del local y del mobiliario, tratando ambos puntos con todo detenimiento y gran copia de observaciones. Supo dar grande amenidad á este tema, al parecer árido, y fué muy aplaudido su discurso, llamado á producir mucha efecto.

El Sr. Giner leyó además las conclusiones que la Institucion llevaba al congreso Pedagógico.

El ayuntamiento y junta municipal de amillaramiento de Tortosa, han elevado una exposicion al ministro de Hacienda para obtener la tributacion del 21 y no la del 16 por 100, en la contribucion territorial.

Se han comunicado á la delegacion de Hacienda de Murcia las ordenes oportunas para que se suspendan los procedimientos de apremio por atrasos de contribucion en la huerta, para aquellos contribuyentes que hayan hecho reclamaciones fundadas.

Esta noche á las nueve continuará en el casino Democrático la esplanacion del tema del Sr. Callejas «Regeneracion politico-social del obrero», que será discutido entre los socios del casino por el orden de inscripcion en la secretaria del mismo.

En instrucion primaria hemos adelantado desde 1860 hasta el día, bastante más de lo que en el extranjero se ha dicho. Tenemos en aquella fecha, para una poblacion de 15,673,811 habitantes, 705,680 que sabian leer y no escribían; 3,130,085 que leian y escribían y 1,837,415 habitantes que no sabian leer ni escribir. Cifra verdaderamente desconsoladora, pero que lo es menos que las de la estadística especial, segun las cuales en el quinquenio de 1865-1870, de 640,639 individuos de las juntas locales de instrucion primaria, 3701 no sabian leer ni escribir y 1858 solo sabian leer. En el mismo caso se encontraban las cuatro quintas partes de los quintos que ingresaban en caja.

En 1846 existian en España 15640 escuelas primarias, entre públicas y privadas; en 1850, 17434; en 1855, 20743; en 1860, 24353; en 1865, 27100; en 1870, 28117, y segun los datos remitidos á la última exposicion universal de Paris, para rectificar el famoso mapa de monsieur Manier, tenemos hoy 29038 escuelas de toda clase, ó sea una escuela por 578 habitantes, y ocupamos, bajo este concepto, el sexto lugar entre las naciones de Europa.

Dice la Gaceta Universal:
«Entre personas bien informadas se supone que, á pesar de todos los reclamos y excitaciones que constantemente está recibiendo, el señor duque de la Torre, no hará declaraciones en ninguna sentida, por lo menos, hasta la legislatura próxima.»

En cuanto la Union Católica tuvo conocimiento de la desgracia que afige á su dignísimo presidente general, acordó presentarse á participarle el profundo sentimiento de que se halla poseida su junta directiva.

En cumplimiento de este acuerdo, el señor conde de Orgaz, vicepresidente, el señor conde de Canga-Argüelles, y el Sr. Linters, secretario, se presentaron ayer tarde en el palacio episcopal, siendo recibidos por el secretario del cardenal Moreno, P. Molana.

Dice el *Estandarte* que el consejo de Estado opina que no debe ser derogada la real orden de 19 de octubre de 1880, acerca de la administración de las provincias vascongadas.

La inmensa mayoría de los maestros reunidos en Madrid entienden, y bien claramente lo han dado á entender, que la enseñanza de la niñez debe ser esencialmente moral y religiosa. De las escuelas laicas contados partidarios. El espíritu que domina en el magisterio es profundamente católico, con gran regocijo de las familias.

La diputacion provincial de Madrid ha regalado anoche al diestro Frascuelo un magnífico estuche, que mide más de un metro de largo por medio de ancho, y el cual contiene un gran servicio de lavabo compuesto de 15 piezas, todas de plata maciza. El estuche tiene en la cubierta dos preciosos SS de plata labrada, y la siguiente dedicatoria: «La Excm. Diputacion provincial de Madrid á Salvador Sanchez, 4 de junio de 1882.»

Este magnífico regalo ha sido encomendado á los joyeros Sres. Garcia, Villalba y Florez.

Anoche á las nueve se oyó una detonacion en la plaza del Rey, producida por un petardo que se habia colocado en la puerta de la casa, núm. 4, propiedad del Sr. Gargollo. Como la hora de la ocurrencia era precisamente la misma en que la gente entraba en el circo de Price, se produjo alguna alarma, restableciéndose la calma tan pronto como se supo la causa de la detonacion. Los agentes de la autoridad detuvieron á diez sujetos, que segun se decía de público, son revendedores de billetes.

Es muy probable que hoy sean puestos en libertad.

Conforme con lo dispuesto por la primera autoridad civil de la provincia, señor conde de Xiqueña, desde el día del mes próximo de julio, dejarán de ejercer su industria los revendedores de billetes de toda clase de espectáculos.

En la funcion celebrada anoche en el circo del Principio Alfonso, á beneficio de los pobres de la parroquia de San José, se puso en escena *Las campanas de Corneville*, que fueron escuchadas con gran placer por la inmensa concurrencia que llenaba el teatro. Al espectáculo asistieron SS. MM. y AA.

Los billetes estaban repartidos admirablemente entre lo mejor de Madrid. Los individuos todos del cuerpo diplomático y sus señoras, y todos los títulos, han asistido á este espectáculo, para con su óbolo contribuir al bien de los pobres.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA particular:
Almería, 5 (815 n.).
Toros, Valera, regulares. Herosilla no ha torreado á causa de las lesiones que sufrió ayer, en su lugar ha matado Marinero; Gallito muy aplaudido.—*El correspondiente.*

Dice el *Imparcial*:
«Páguense á los ordenanzas del cuerpo de Telegrafos uno, por lo menos, de los cuatro meses de gratificacion que se les debe.—Madrid 5 de junio de 1882.—Por la ordenacion de pagos, el *Imparcial*.
Ilustrísimo señor director de Comunicaciones.»

Todos los meses recomienda el *Imparcial* que se paguen las gratificaciones á los ordenanzas de telegrafos y todos los meses tiene que repetir LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que mensualmente se pagan los sueldos á dichos funcionarios, y que las gratificaciones las cobran trimestralmente, por exigirlo así las necesidades de la contabilidad.

Dice un periódico que los obreros del muelle en Málaga se declaran en huelga, recibiendo socorros de una asociacion que funciona con toda regularidad y procuran hasta ahora por medios pacíficos, que otros trabajadores sigan la misma conducta. Los huelguistas rechazan los periódicos políticos.

Dice la *Epoca* que la estadística demuestra que tenemos muy escaso número relativo de escuelas de párvulos, que mayor número de escuelas las llamadas «incompletas» y las «de temporada» son ineficaces y casi inútiles, y ascienden á muchos millares; que las escuelas superiores, las únicas que tienen un programa satisfactorio, son más de las que exige la ley de 1857; que necesitamos, pocas tambien las de adultos, las nocturnas y las dominicales; que pasan de 8000 las que no tienen local propio, y de 3000 las que, segun la estadística oficial, siempre benévola, tienen un local malo. Del personal de maestros de ambos sexos consignaremos, que de 2381 profesores de ambos sexos con 2316 auxiliares, hay próximamente 4000 maestros con simple certificado de aptitud, que es lo mismo que certificar que no sirven para maestros, y más de 4000 que carecen de título. Solamente 236 poseen título normal, y 2550 superior, cuando la última de estas cifras no sería exajerada sustituida á la primera.

Bolsin de anoche.
A última hora quedó el consolidado. Contado, 30-10.
Fin de mes, 30-20.
Dinero.

44

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

41

Luego, con acento amenazador, añadió:
—Hasta la vista, Clara.

Y saludando de nuevo se alejó.

—¿Qué es eso, duque, os vais?—dijo el baron deteniendo al jóven.

—Sí, respondió fríamente el duque.—No tengo nada que hacer aquí, eso le corresponde al marido.

—¡Eh!—dijo el baron,—parece como que lo sentís. ¡Ah! ver casada á Clara, esperamentals alguna pena!

Con una burlona mirada, el duque mostró á Clara que apenas se contenta.

—¿Penas?—dijo.—¡Soy yo quien sufro!

—Primo, esa es una respuesta bastante pretenciosa y notablemente ridícula,—repuso Mr. de Prefont.—Pero ya que os creéis tal vencedor, tened la bondad de mirar. Allí está Mr. Derblay, y decidme si tiene trazas de marido á quien se le toma su mujer.

El duque miró á Felipe, que en un extremo de la sala mostraba su elevada estatura.

Su rostro, curtido por el aire libre, respiraba energía.

La color de un hombre así debía ser terrible.

—¡Bah!—dijo el duque en tono ligero,—desde Vulcano, los herberos no han tenido mucha suerte.

—¡Pues bien!—respondió con gravedad el baron,—guardaos de un martillazo.

Bigny alzó los hombros con indiferencia, reuniéndose á Moulinet en el hueco de una puerta.

—No tenemos que quejarnos,—le dijo.

—No soy yo quien os detiene,—murmuró el antiguo juez del tribunal de Comercio.—¡Que recepción, querido duque! ¡Ni siquiera nos han ofrecido un vaso de agua! Entre nosotros los burgueses, esto se llama una boda á palo seco. Vereis cómo yo hago las cosas... Daré dos comidas y un baile que harán sensación... Y cuando nuestros convidados salgan de mi casa, os respondo que no llevarán el estómago en los talones.

Moulinet hubiera podido continuar enumerando los esplendores que proyectaba; el duque no le escuchaba. Miraba á Atenaida que se despedía de la casa. La jóven se habia acercado á Clara, y cogiéndola las manos, se entregaba á ruidosas demostraciones de alegría y ternura.

—Estaremos muy cerca la una de la otra durante el verano,—la decía.—La Varenne solo dista una legua. Pero durante el invierno te voy á echar muy de menos. ¡Ah! ¡Sin ti París me va á parecer desierto!

—Mr. Derblay te encerrará en Pont-Avesnes sin revision! Sé muy bien que aquí nada tendrás que desear... Amas y eres amada... Prométeme que pensarás en mi tanto en tus gozos, como en tus tristezas, si llegares á tenerlas. Sabes que tendré mi parte en ellas.

Estas pueriles y crueldades palabras no turbaron la impasibilidad de Clara.

—Puedes estar segura,—la respondió—que aprecio tu amistad en su justo valor. Pero ya sabes que la felicidad no busca confidentes. Seré feliz sin decirlo.

Atenaida, con la rabia en el corazón, desesperando donar á su intrépida enemiga, quiso al menos que se enfriase toda clase de vejaciones.

—¡Quiero abrazarme!—le dijo.

—Y por qué no?—respondió Clara.

Y sus dulces y ardientes labios oprimieron la frente de Atenaida.

Pero la jóven estaba al cabo de sus fuerzas. Y tomando el brazo de la aronesa, que se hallaba á su lado, la arrastró fuera del salon diciendo:

—¡Sigamos!—murmuró, como ahogado!

La marquesa, inquieta, habia seguido á su hija. En un momento el rostro de Clara se descompuso. Sus ojos se hundieron en sus órbitas. Su boca se estiró y pareció pronta á desfallecer.

Pero la energía de su alma dominó una vez más la debilidad de su cuerpo, y mirando con ternura á su madre inclinada ansiosamente hacia ella:

—No es nada,—la dijo,—un poco de fatiga y la emocion... Pero ya me siento mejor.

En efecto, el color subía á sus mejillas, y sus ojos brillaban. La marquesa, á quien su hija conservaba en la ignorancia de los tormentos que la habian agitado, tuvo en este momento sospechas de que su hija la engañaba.

¡La union que tan completamente la satisfacía, daría á su hija la felicidad á que era acreedora! La señorita de Beaulieu, se habia comprometido con un espíritu calmado y un corazón lleno de confianza?

La escelente mujer, en un segundo, reflexionó más que lo que habia hecho en quince días, y se dirigió varias preguntas, á las no que pudo contestarse. Habituada á sufrir la voluntad de los demás, habiendo tomado su partido en otro tiempo respecto á las infidelidades de su marido, sujeta al despotismo de su hija, jamás se habia preocupado de su responsabilidad.

Era una de estas criaturas sin carácter, que se acomodan á todas las situaciones y no comprenden que se trata de modificar su destino. Habia dejado obrar á Clara á su gusto.

Pero á aquella hora se preguntó por primera vez: si habia obrado con prudencia. Muy turbada buscó una aprobacion en los ojos de su hija, y tomándola en sus brazos le dijo:

—¡Bres feliz, hija mia! ¿no es cierto? Mi mision de madre ha terminado; eres dueña de tu vida. Dime que yo lo he hecho todo lo que de mí dependia para que seas dichosa.

Clara vió en los ojos de su madre la angustia que de ella se habia apoderado. Hizo un último esfuerzo para engañarla y alzándola tiernamente exclamó:

—¡Sí, querida madre, me has hecho muy feliz. No tengo ningun cuidado y vive tranquila.

Y como la marquesa, á estas palabras habia roto en llanto:

—No me entereces,—añadió la jóven con voz ahogada.—Por que tal vez pudieran creer...

No completó su pensamiento... y estrechando nerviosamente á su madre por última vez en sus brazos:

—¡Vete,—la dijo,—es preciso que nos separemos... hasta mañana...

La marquesa, tranquilizada por aquella calma aparente, recobró su seguridad y entró en el salon sin la menor preocupacion.

En el mismo momento Susana entraba en la habitacion con Brigida. La jóven, poco confiada en la destreza de la fiel Brigida, habia querido acompañarla para suplir alguna falta de servicio.

La dulce niña, lijera como un pájaro, giraba por la cámara, ocupándose de los menores detalles, velando en todo.

Clara la habia mirado en silencio, descontenta, sospechosa y pensando, con irritacion, que ella tendria en la hermana de su marido una vigilante de todos los momentos, cuyos ojos, acibarados por la afeccion, no perderian ni una palabra, ni uno de sus atamientos. Vió en Susana una copia natural, y arrobada por la exageracion de sus sentimientos, empezó por aborrecerla.

Entre tanto, la jóven habia quitado el velo y la corona de Clara, y delicadamente lo volvía y revolvía en sus manos, haciendo ahuecar el tul, arreglando las flores, visiblemente atormentada por un secreto deseo, pero vacilando en hacerlo conocer.

Por fin, adelantándose á Mad. Derblay:

—Hermana mia,—la dijo ruborizándose,—en esta cámara se cree que la flor desprendida de la corona de una novia á quien se ama, trae consigo la felicidad. Yo os amo tiernamente; ¿queréis permitirme tomar una de estas flores?

formaban un contraste que seducía á Clara. Penetró bajo la bóveda de los árboles de hojas ya quemadas por los grandes vientos del otoño, y marchando á pausadas reflexiones.

Aquel parque sombrío y desierto le pareció ser el cuadro mejor escogido para encerrar en su vida.

Las ramas muertas que crujiaban bajo su pie habian caido del árbol de su corazón. Iba á separar de ella sus sueños, como dispersaba las hojas secas. Así como aquellos grandes bosques sordos y desolados, todo en ella estaba inerte y frío.

Seguia, pues, por el oscuro paseo, manifestando con aspera alegría la tristeza de la naturaleza. De pronto, al doblar una curva del sendero, vió, por una larga roza, la campiña inundada de sol estendiendo á lo lejos sus feroces llanuras. Fue como un cuadro bruscamente descubierto. Clara sintió una violenta impresion. Y tanto se habia identificado con todo lo que la rodeaba, que su espíritu fue herido de estratificación. Así la alegría sucedió en un momento á la tristeza. Despues de aquel parque lúgubre y negro, aquellos campos fértiles y llenos de vida. ¿Sucedería lo mismo con ella? ¿Se cambiarían los sentimientos que experimentaba?

La jóven apartó los ojos con color de del risueño espectáculo que se ofrecía á su vista. Y volviendo á la soledad, á la tristeza, á la sombra, rechazó las promesas que le hacia el porvenir.

Cuando sorprendidos y un poco inquietos de su prolongada ausencia, Felipe y la marquesa se pusieron en su busca, la vieja volvió á pasos lentos del parque. Estaba calmada y sonreía. Solo sus ojos manifestaban los dolorosos combates que tenian lugar en su corazón.

Avanzado el baron á sus observaciones científicas, Susana y Octavio, vueltos hacia el castillo, ya hora avanzada, la marquesa montó en su carruaje, llevando á Susana y Felipe á comer á Beaulieu.

Ocho días tan solo separaban á Clara y Felipe de aquel tan deseado por el orgullo de la una y el amor del otro. A medida que la fecha se acercaba, la jóven se ponía más nerviosa, más agitada. Todos los que la vieron durante la última semana, pudieron creer que estaba desahogada de aquella union: tanta ansiedad mostraba por verla concluida. Parecia temer que un obstáculo sobreviniese en el último momento.

Los paquetes no cesaban de llegar por el ferrocarril, y de éste en carruaje hasta el castillo. Aquí las campanillas y timbres tenian la danza de San-Guy, y los criados, acostumbrados á la calma y tranquilo servicio de provincia, estaban rabiando con tanto movimiento.

Luego, en el momento de enviar las invitaciones, la señorita de Beaulieu tomó dos resoluciones, que llenaron de estupefaccion á todos los que la rodeaban. Declaró que queria que la ceremonia nupcial tuviera lugar á media noche, sin la menor pompa, en la pequeña iglesia de Pont-Avesnes, y que nadie la presenciase más que su familia.

Los brazos de la marquesa se elevaron al cielo: la hermosa se dejó caer abatida en una butaca y estuvo diez minutos sin hablar. Octavio preguntó á su hermana si estaba loca. Felipe no dió á conocer su pensamiento.

Clara, sin dar razones, mantuvo su voluntad y soportó sin cejar el asalto de todos los suyos. ¡Casarse á media noche! Era algo extraño, aunque esta costumbre reina aun en el barrio de San German.

Una misma negra! Sin duda Clara se consideraba como vinda del duque, es decir, de luto. En rigor, podia pasarse por lo del matrimonio á media noche; pero no invitar á nadie! ¡Trataban tal vez de ocultarle! ¡La señorita de Beaulieu, se avergonzaba acor-

so de su marido! Esto podia, además, causar alguna desgracia.

Esta última consideracion de la baronesa no tuvo más peso que los demás argumentos.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Port-Said, 6.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

Roma, 6.

El periódico la Italia dice que el próximo consistorio no se verificará hasta el 15 de julio próximo.

Añade que en el Papa notificará el restablecimiento de las relaciones oficiales de la Santa Sede con Prusia.

Londres, 6.

El Times de esta mañana dice que Dervisch-Baja, comisario del sultán en el Cairo, ha recibido instrucciones de la Puerta para sostener a todo trance al actual khedive Tewfik.

El proyecto que acariciaban algunos hombres políticos de Turquía, de colocar en el trono de Egipto a Halim, hermano del actual khedive, ha sido abandonado por completo. —Caba.

La exposición de ganados, solo comparable a la de agricultura de 1877, es una muestra de que con la paz se desarrollan las más ricas iniciativas. El señor ministro puede estar satisfecho del éxito del certamen.

En la exposición de material de enseñanza, las escuelas municipales de Madrid ocupan un lugar preferente. El Ayuntamiento y el alcalde, Sr. Abascal, seben envararse de los trabajos de los alumnos de la pericia de los profesores y del material docente que cuenta el municipio de la capital de España.

En breve empezarán los exámenes de los alumnos de enseñanza privada, adscritos a los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros.

Ha regresado de Valencia el director del Debate, Sr. Utor y Fernandez.

El Liberal asegura que preguntado el señor duque de la Torre, que haría si fuera llamado por la Corona a formar gabinete, contestó sin vacilación:

«Si el rey llegara a encargarme la formación de un gabinete, empezaría por sancionar que me permitiese conferenciar antes con mis amigos políticos— y entienda, añadió, que yo consideraría amigos políticos, desde Navarro Rodrigo y Balaguer, hasta Marto y Montero Kios, les espondría el encargo del rey, redactaríamos y suscribiríamos todos un programa y lo presentaría al monarca para que lo aceptara o lo rechazase. En el primer caso, y solo con tales condiciones, me encargaría de formar ministerio.»

Ha llamado la atención que todos los períodos del elocuente discurso del señor Castelar fueron aplaudidos con frenesí, por su espíritu eminentemente religioso, excepto uno, en el que indicó la conveniencia de la enseñanza laica.

Hoy publica otra carta el Diario de Avisos de Zaragoza dando más detalles respecto al espantoso crimen cometido en Ejea de los Caballeros:

«La detención tuvo lugar como usted sabe, el domingo de Pascuas, entre siete y ocho de la noche, en la carretera que conduce de Gallur a esta villa y en el trayecto comprendido entre la venta llamada del Esclavo y esta población, y que poco tiempo después, aprehendidas las autoridades, salieron hacia la espresada venta, donde llegaron sobre las once de la noche. Una vez allí, con las noticias que pudieron adquirir, practicaron por aquellos términos un reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de la yegua que montaba dicho Sr. Ripamillán, a muy corta distancia de la carretera pública y de la ven a.

Desde aquella fecha se había ignorado hasta ayer el paradero de los secuestrados, y hubieran, no se trascurrido algún tiempo—toda vez que las in-

vestigaciones se dirigían hacia otros términos—a no haber acertado a pasar al medio día de ayer un individuo por el punto de la catastrofe—la acaquia de Mallen—en cuyo fondo aparecieron los cadáveres de aquellos, ya putrefactos y llenos de granizos.

La terrible noticia produjo en esta localidad tremenda indignación. Se ignoraba el tiempo trascurrido desde que se perpetró ese doble asesinato, aunque la opinión general supone que debió cometerse pocos momentos después de efectuada la detención, es decir, antes que las autoridades de esta villa se personaran en la venta del Esclavo.

El tribunal se constituyó ayer en el sitio de la desgracia para levantar los cadáveres, practicar las diligencias que el procedimiento criminal exige. La población en masa salió a presenciar la entrada de aquellos que venían dentro de un carro. Las gentes se agolpaban a su paso, prorumpiendo en execraciones contra los asesinos.

El ensañamiento de estos fué con el Sr. Ripamillán horroroso. Cuenta veinticuatro puñaladas sobre su cuerpo, muchas de ellas por la espalda. En la cabeza, aparte de algunos golpes, se encuentran las heridas causadas por tres disparos de arma de fuego, uno de cuyos proyectiles le entró por la garganta saliendo por el occipital, y el segundo por debajo del labio superior atravesándole el cráneo, y por los parietales el tercero.

Se dijo en los primeros momentos que el niño apareció degollado, sin otras heridas, lo cual no es exacto en su segunda parte, puesto que también aparecen sobre su cuerpo diez ó doce puñaladas.

El hecho de que el cadáver del señor Ripamillán, distante un metro del de su sobrino, haya sido descubierto en vello en su capa, sin que en esta aparezca rotura alguna, es la prueba de que el asesino tal vez se desahogó de tal suerte que aquellos se desahogaron a primera vista, y el haber encontrado la yegua a pocos pasos de distancia, sin que nadie hallara entonces esas desgraciadas víctimas, da motivo para formular un mundo de conjeturas que yo no debo ni puedo indicar en este momento.

Tres son, hasta la fecha, los detenidos por sospechosos, más la ventura de la del Esclavo (cuyo parador dista del sitio de la catastrofe medio kilómetro) y un vecino de un caserío inmediato.

Ayer se efectuó en el cementerio público la autopsia de los cadáveres y hoy, a las diez y media, han tenido lugar en el templo del Salvador solemnes exequias, a las que han concurrido la gran mayoría de los vecinos de esta villa y no escaso número de los pueblos limítrofes. Presidía el acto D. Celestino de Miguel.

La alusión de que se halla presc este vecindario ante crimen tan atroz es inmensa. Quanto yo pudiera decir a V. sería páido.

Seguire dándole cuenta de lo que sobre el particular merezca llamar la atención de los lectores de este periódico.»

Ha sido nombrado canónigo de Tarragona el presbítero D. Ignacio Tarazona y Portoles.

Han fallecido: En Vigo, el Sr. D. Ambrosio Naharro y Parayá, barón de Casu-Goda, padre político del gobernador militar de aquella plaza; en Oviedo, el inspirado autor dramático D. José Cano (Victor del Alba) víctima de un ataque apoplejico que le acometió presidiendo una de las sesiones de la academia de Jurisprudencia de aquella capital.

En el año económico de 1880 a 1881 los gastos de los presupuestos provinciales ascendieron a 88.811.330 pesetas y los ingresos a 16.476.488. Hoy publica la Gaceta un curioso resumen del que resulta que las diputaciones provinciales gastaron en ese año en beneficencia 25 millones de pesetas, en instrucción pública 5 y en obras públicas 17.

Se ha dispuesto por el ministerio de

la Guerra, según la real orden que hoy publica la Gaceta:

1.º Que se espida licencia filitmitada a los individuos que excedentes de la fuerza de presupuesto, lleven más tiempo de servicio activo en cada cuerpo y no tengan alguna de las excepciones del artículo 157 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 2 de diciembre de 1878.

2.º Que en igualdad de circunstancias serán preferidos los que sepan leer y escribir, y entre ellos los que hayan adquirido esta instrucción en el servicio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 166 del espresado reglamento.

3.º Que los jefes de los cuerpos espedita dichas licencias dentro del mes actual, a contar desde el día 20, de hecho a fin de mes estar ultimado el licenciamiento.

Guiteau, el asesino de Mr. Garfield ha escrito al Sr. Washington otra carta, del mismo carácter que todas las suyas, recomendándole diga a todo el pueblo americano y a sus representantes, desde el Ejecutivo hasta el tribunal in banc, que revista mi causa, que digo la verdad y no miento cuando afirmo que yo soy el instrumento divino en lo que se refiere a la remoción del presidente Garfield; y si se toca uno solo de mis cabellos el Todopoderoso hará pagar por ello a los empleados culpables del hecho y entre otras cosas anuncia también a todo el pueblo americano que si estuviera fuera de este continente, bajo la protección de alguna sociedad, sobre asuntos religiosos. Uno de sus temas sería, añade, «Pablo el Apóstol.»

Ha sido clasificados por la junta de pensiones civiles los funcionarios de la pensión de 1.º de mayo de 1880. Los clasificados son: D. Alvaro Gil Sanz, clasificado como jubilado con el haber anual de 7500 pesetas; D. Joaquín de Arcas y Nacha, con 1500; D. Narciso García Dancl, 2100; D. Rafael Aguamorro, con 4200; D. Eulogio Benayas y Martín, con 600; D. Julián Casan y Arranz, con 2400; D. Ramón Angles y Mayer, con 1500; D. Venancio Lopez y Leonardo, cesante, con 325; D. Manuel Carpintero y Lopez, con 500; D. Benito Bieier y Lorente, con 750; D. Juan Trabado y Fernandez de Landa, con 1500; D. Lorenzo Rubio y Prieto, con 1000; y D. Tomás Negrete y Banales, con 1368.

Precedentes de ultramar: D. Cipriano Acuña y Zafra, jubilado con 6000 pesetas; y D. Alejandro Sabando y Alcalá, cesante, con 225.

A la viuda del ilustre escritor D. José Sulgas, le ha reconocido la junta de pensiones civiles la pensión de Montepío de ministerios de 1750 pesetas anuales, como subsecretario que fué de la Presidencia y oficial de Gobernación.

La Crónica de Cataluña era uno de los periódicos que se suponían adictos al gru o del Sr. Navarro Rodrigo.

Contra esta creencia protesta el siguiente párrafo que hallamos en su último número:

«El Sr. Navarro Rodrigo explorando en las secciones del Congreso el camino de la defecion, parece ceder a ese espíritu fanático, que desde siempre ha en el poder a los partidos liberales. No podríamos, por tanto, aplaudir su resolución, nosotros que nada personalmente esperamos del gobierno fusionista, pero que fundamos la esperanza patriótica de su permanencia en las esferas gubernamentales en el cumplimiento sincero y leal del pacto de union y concordia que títimamente se estableció entre constitucionales y centralistas cuando ambas fracciones se hallaban en la oposicion y no existían grandes esperanzas de reemplazar al partido conservador en tanto que ellas permanecieran débiles y divorciadas.»

En algunos círculos ministeriales ha sido oída con sorpresa la frase que se atribuye al Sr. Balaguer, en la que este asegura que se lleva la bandera del partido constitucional para entregársela al jefe de la izquierda que hagan surgir las circunstancias.

En concepto de muchos ministeriales, esa bandera no la tiene nadie más que el Sr. Sagasta, jefe del partido liberal-dinástico.

Además, añaden, el Sr. Balaguer no ha espuesto todavía ninguna doctrina, ni ningún principio que revele que, con efecto, se ha llevado la bandera del partido.

El Temps publica el texto que dice ser auténtico de las tres proposiciones indicadas por el gobierno francés para servir de base a la conferencia de Constantinopla, en la invitación dirigida a las potencias para reunirse en conferencia. Son las siguientes:

1.º Mantenimiento de los derechos del sultan y del khedive, así como de los compromisos internacionales y de los arreglos que de ellos resultan, y a sea con Francia e Inglaterra, ya con estas dos naciones reunidas a las demás potencias.

2.º Respeto a las libertades garantidas por los firmantes del sultan.

3.º Desarrollo prudente de las instituciones egipcias.»

El Dia denuncia al gobierno la existencia de la Internacional en Málaga.

Los diplomatas atropados a los espesitores premiados en la de ganados, honran al distinguido artista D. Daniel P. rea, y representan una acertada alegoría del comercio; van firmados por el ministro de Fomento, el presidente del jurado, señor duque de la Torre, y el director de Agricultura, Sr. Acuña.

Dos noticias del Correo: «Se ha dicho que el señor marqués de Sardoal había presentado una enmienda al voto particular, hoy dictamen, de los Sres. Torres y Rodriguez, para con este motivo hacer declaraciones contra el gobierno aun más acentadas que las del Sr. Moret; pero según parece, lo que el marqués hará probablemente, es apoyar una de las enmiendas ya presentadas por el Sr. Moret, y a la sombra de esta enmienda, decir lo que estima de la política.»

No se sabe aun a ciencia cierta cuando se dará dictamen sobre la carga de justicia. El Sr. Capdepón sigue estudiando el espesitor; y por de pronto la comision no se ha reunido. Como ayer creen hoy algunos diputados, que este asunto quizá quede para la legislatura próxima.»

Los billetes de convite de la exposición de Animales y Plantas correspondientes a los días 30 y 31 de mayo y 1.º, 2.º y 3.º de junio, sirven para los días 11, 12, 13, 14 y 15 respectivamente del mes actual. Desde hoy hasta el día 10 del corriente son valederos los que llevan la fecha de los respectivos días.

Durante la corrida de toros del domingo, uno de los acomodadores de la meseta del toril, de 77 años de edad, fué acometido de un violento ataque cerebral que puso en grave riesgo su vida. Conducido a la enfermería se le sangró en el acto por el médico Sr. Valenzuela. Trasladado a su casa con gran precaucion, falleció a las doce de la noche.

Hemos dado la noticia de haberse suicidado en la cárcel de Zamora un sujeto sobre quien recaían sospechas de haber sido el autor de un incalificable atropello contra una niña de cinco años.

Hoy publica la prensa de Zamora los siguientes detalles acerca de este crimen cometido en Valoria de los Baños: «Sebastian Rodriguez A onso (a) Rodríguez, vecino del arrabal de San Lázaro, tenía una hija de cuatro a cinco años de edad, llamada Victoria, que en el día de la romería de la Hiniesta había llevado en su compañía al bosque, con el objeto de que jugase y se divertiese.

Parace ser que la niña se extravió en el paseo; pero esto no debió llamar la atención de sus padres en los primeros momentos en la suposicion de que estaba en casa de unos parientes. Llegaron las diez de la noche y como la tardanza se hacia sospechosa fueron a buscarla a casa de los varientes citados, pero no

hallándola resolvió el padre ir a buscarla al bosque de Valoria.

Insultes fueron sus pesquisas por el pronto aun cuando recorrieron todo el bosque alumbrados por algunos faros, hasta que a las cuatro de la madrugada y practicado un nuevo reconocimiento apareció el cadáver de la niña al pie de un árbol, notándose en el señales evidentes del terrible crimen de que había sido víctima. Sus mejillas estaban moradas y su cuerpo ofrecía las pruebas de una violacion que la produjo la muerte.

El juzgado de primera instancia empezó a instruir las diligencias oportunas en averiguacion del hecho y nada sobre el particular se avadía, cuando circuló la noticia de haber sido preso un vecino de la puerta de la feria, de oficio prestamista, llamado Barbera, natural de Aragón; tomáronse declaraciones y se procedió a la exclumación del cadáver con el objeto de esclarecer la verdad, sacándose un modelo de la boca del presunto reo para confrontar las mordeduras.»

Se habían tomado algunas declaraciones y practicado las pruebas necesarias, cuando el presunto autor del hecho se suicidó ahoriéndose las venas de un brazo.

Hoy ha desembarcado en Algeciras el embajador marroquí; es probable que hoy mismo se embarque para Cadix desde donde continuará su viaje con direccion a esta corte.

Segun telegrama del capitán general de Granada recibido hoy en el ministerio de la Guerra, ha terminado por completo la huelga de los obreros del muelle de Málaga.

Se ha dispuesto que la comandancia de carabineros de Mallorca sea mandada por un teniente coronel y la de Málaga por un coronel.

Ha sido nombrado alcalde de Chelva (Valencia) D. Tomás Roger y Vidal.

S. M. el rey ha firmado hoy el decreto convocando para el 2 de julio a eleccion parcial de un diputado por el distrito de la Almunia (Zaragoza).

El día 29 de mayo fué ahorcado en el patio de la cárcel de Nueva-York, a que se da el lugubre nombre de Las Tumbas (The Tombs), el asesino Leighton. La ejecución fué bárbara en extremo, revistiendo, como dice el Herald, todos los caracteres de una carnicería por sus terribles y repulsivos incidentes.

Saló el reo, pálido como un cadáver y precedido de un sacerdote que entona funébreas paces con voz doliente, acercase al taladro, sube las escaleras, ajústale al cuello el terrible dogal y echan sobre su rostro la negra capucha. Dada la señal cae el contrapeso y el ajusticiado es lanzado al aire y queda oscilando suspendido de la cuerda.

Hasta aquí nada hay que no resulte de ascendido al cuerpo a que se acerca la justicia, ajenos por la hora. Mas ahora entra la parte repulsiva que procuraremos abreviar todo lo posible.

El dogal resaló viniendo a quedar el nudo colocado en la parte anterior del cuello, levantando la cuerda con su terrible tensión la barba del reo. La agonia de este fué larga y terrible. Recorrian su cuerpo estremecimientos convulsivos, crispábanse sus manos amarradas a la espalda y se estiraban y encogían alternativamente sus piernas con horrible energía. El resultado desesperado del ahorcado oíase en todo el patio: Trascurridos diez minutos fué descendido el cuerpo a que se acercaron con avidez dos médicos para reconocer si estaba muerto. Desdichados por la afirmativa, pero otros doctores que se hallaban presentes fueron de parecer opuesto.

Las Novedades de Nueva-York comenta el triste hecho en los siguientes términos:

«Puede darse nada más horrible, más repugnante, más impropio de una nación tan civilizada como los Estados-Unidos? Siempre lo hemos dicho; la horca es a la vez un instrumento de

muerte y de tortura. Lo prolongado de la agonia del reo en muchos casos (al menos aquí en los Estados Unidos) ha sido para condenar por barbaro este procedimiento, si no mismo, otras razones tendentes al mismo fin. La muerte por asfixia, que tan común es aquí entre los ajusticiados, es a la vez lenta y dolorosísima. Detienen en la hora el tallo y la guillotina por considerarse repugnante la vista de la sangre, pero adoptan un sistema menos cruel cuando no perfectamente como los ingleses para que la muerte sea más instantánea.

También fueron ahorcados ayer W. Rex en Pulasky, en el estado de Tennessee, y S. G. Effler en el de Carolina del Norte. Con el primero sucedió algo aún más horrible si cabe que con Leighton, pues hubo necesidad de bajarlo dos veces para colocarlo bien el dogal.»

Por la vía de Nueva-York se han recibido en Madrid las siguientes noticias de Hayti:

«Las correspondencias de Kingston confirman las noticias ya publicadas sobre las medidas de dura represion tomadas por el presidente Salomon contra los complicados en la tentativa revolucionaria de Saint-Marc. Muchos insurrectos fueron fusilados sobre la marcha, y así todos los restantes quedaron prisioneros. Juzgados en Saint-Marc y Gonaives por un consejo de guerra, fueron condenados a muerte 42 de ellos, y ejecutados 17 en el primer punto y 11 en Gonaives; los demás tardarán en sufrir igual suerte, pues el presidente está menos que nunca inclinado a la clemencia.»

Dicese que entre los fusilados se contaba un ciudadano francés, Jules Lamelle, y un americano, Charles Fournier. Al general Montpoint, uno de los prisioneros, se le ocuparon cartas de las que resulta hallarse el ciudadano Boyer Bacelias, actualmente desterrado en Kingston, ocupado en organizar una expedicion contra el gobierno del presidente Salomon.»

El Memorial Diplomatique asegura que todas las grandes potencias han aceptado la idea de la conferencia propuesta por los gabinetes de Paris y Londres, y que solo faltaba conocer las intenciones de la Puerta.

El telegrama anuncia que ésta no se niega a tomar parte en la conferencia pero ha espresado el deseo de que las potencias, antes de la primera reunión de aquella, esperen el resultado de la misión otomana que ha salido con direccion al Cairo.

De todos modos, no es probable que la conferencia se reúna hoy como ha anunciado el Standard, pues es de suponer que la Puerta empleará todos los medios que estén en su mano para retardar la reunion.

En la exposición de Animales y plantas se celebrará el día 9 del actual el concurso de ramos y flores sueltas.

Figuraran en el ramo de Valencia, Barcelona, Sevilla, Santander y otros puntos. De los jardines de Madrid se anuncian maravillas.

El concurso promete ser brillantísimo.

Momentos antes de salir para Paris S. A. el señor duque de Montpensier, visitó acompañado de SS. AA. las infantas la exposición del Parterre. Quedaron satisfechos de la visita y colmaron de elogios la sociedad madrileña Protectora de los animales.

Se ha cometido un horrible crimen entre Torres y Sansol (Rioja).

Un hombre encontró en la carretera a una mujer que se hallaba en cinta, y sin saber el motivo, empezó a luchar a brazo partido con aquella infeliz, infliriéndola una grave herida, de cuyas resultas murió inmediatamente.

Los guardias civiles presenciaron desde lejos el suceso; pero cuando llegaron ya era tarde. El asesino se dió a la fuga.

—Y por allá dentro está todo en orden—preguntó Susana designando la alcoba.

—Todo, respondo de ello; la he arreglado yo misma. La boda ha trastornado la cabeza a todos los criados, y nada se puede conseguir de ellos; ¡holgazanes!

Luego acercándose a la joven con los ojos llenos de malicia:

—Cuando se piensa, señorita, que dentro de un año ó dos será por vos por quien se trastorne toda la casa, —le dijo—

—Sus na se ruborizó, y volviéndose un poco apurada: —No hay que hablar de eso, mi buena Brígida, por fortuna.

—Por fortuna—repuso la criada.—¡Ah! tanto mejor. Pero, ¿quién es ese guapo señor a quien daban el brazo cuando saltéis y que tan atento parecia con vos?

—Es el marqués Octavio de Beaulieu,—respondió la joven, afectando andar alrededor del santon, como para pasar una última revista.—hermano de Clara.

—¡Eh! ¡eh! ¡eh!—dijo Brígida riéndose a satisfacción,—me parece que es mozo que no le disgusta respirar las flores de azahar.

—Vamos, Brígida, no sabes lo que te digo,—repuso Susana poniéndose encendida hasta la raíz de los cabellos.

El ruido de varios carruajes, rodando por la arena del patio, interrumpió muy a propósito la charla de Brígida. Susana se precipitó a la ventana. En la oscuridad las linternas brillaban iluminando la sombra de los arboles.

—Ya llegan,—esclamó la joven.

Y abriendo la puerta, pasó al gran salon en el momento en que la baronesa, encapuchonada y vestida como para una expedicion al polo Norte, entraba seguida de Octavio y del barón, gritando:

—No hay que apurarse! ¡Somos nosotros! ¡Aquí hay fuego me alegro! ¡Estoy hecha un caramelo!

Aquellas buenas gentes no habían sido invitadas a la misa, pero no habían querido dejar a su querido patron ir a la iglesia sin estar allí para saludar a su joven esposa.

Vestidos con sus trajes de fiesta, se habían agrupado en el pórtico, esperando la comitiva.

En la noche, aquella masa de mil quinientos a dos mil individuos, hombres, mujeres y niños, hablando bajo parecías enorme. Y cuando al paso de los coches las frentes se descubrieron, Moulinet experimentó una violenta opresion. Quiso saludar y sonreír como había visto que hacían los personajes oficiales en los días de fiesta, pero bruscamente turbado se había puesto a reír sin saber por qué.

Una mirrada friada de Atenaida, le llamó al orden; se apeó con gran dignidad, tomando un aire soberbio, arreglándose los pliegues del pantalón, un poco arrugado.

La iglesia era estrecha y pequeña. Se sentó haciendo gestos en las sillas de madera que adornaban el coro, y lanzó sobre todo lo que le rodeaba miradas dominadoras. No había veinte cirios encendidos, y el cura se había puesto los mismos ornamentos sacerdotales que le habían servido ocho días antes para casar a la hija de un carpintero.

Moulinet tenía un fondo volteriano, de antiguo suscriptor de La Seda. Se sentía con humor de burlarse, y acercándose al duque quiso entablar conversacion. Este, alzando los ojos, le había mirado de tan extraña manera, que el padre de Atenaida conoció que no debía insistir. Había fijado su atencion en la ceremonia que se celebraba, sencilla, como para un pobre. Solo el órgano, tocado por una mano hábil, había acompañado con sus cantos la palabra del sacerdote. Y bajo aquellas frias bóvedas, los graves acentos del instrumento habían resonado con profunda melancolía.

El duque, pálido, frunciendo sus cejas, parecía gravemente absorbido. Aquel canto le hizo daño. Por un giro súbito de su memoria se encontró en la iglesia de San German de los Prados, asistiendo al entierro de su padre. Eran los mismos lamentables sonidos del órgano, la misma oscuridad, salpicada de puntos brillantes por la llama de los cirios. El mismo olor de la cera y del incienso arrojado que llega al corazón y le atonta. Tenía entonces a su lado a su hija, que lloraba al mirarle, y Clara y Octavio, vestidos de negro como él, que le estrechaban firmemente las manos.

Y ahora estaba solo. Aquellos seres queridos que le habían rodeado, que habían sido tan buenos, estaban separados de él para siempre. Los lazos que a ellos le unían él mismo los había roto voluntariamente. Aquella Clara, que le había adorado, era mujer de otro; y él era marido de una extraña, cuyos oídos proyectos había servido, si bien lo reflexionaba.

Una inmensa tristeza se apoderó de él y deploró su debilidad.

Había vuelto mal por bien a los que le habían recogido, amparo, cuando quedó huérfano. También había pagado su deuda. No se había casado él mismo? Y, abandonando a Clara, ¿no había renunciado a su felicidad?

Entonces comparó la conducta de Felipe a la suya y no pudo menos de reconocer que tanto como él había sido ingrato y egoísta, tanto el fabricante de hierros se había mostrado noble y generoso. El había podido casarse con la mujer que amaba, aunque no tuviese fortuna. Trabajaba.

El duque sintió amargamente su inutilidad. No tener en el mundo más que su valor negativo. Como un puerco; para tener significacion, era necesario que se le pusiese un guarnicion delante.

Para que él pudiese sacar partido de sí mismo, fué necesario que un rico barón le diese un gran nombre. Pero él mismo, ¿qué podía Nada. Era un ho-

bre de lujo. Se le ofrecía como puede hacerse con un bonito caballo de recreo.

Estas reflexiones, que por primera vez hacía, le inspiraron un horror profundo para Moulinet. Se vió un esclavo.

Furioso, resolvió revelarse contra su poder y dominio.

Al mismo tiempo Atenaida le apareció lo que era en realidad, una ordinaria burguesa sin nobleza en sus ideas, ni grandeza de carácter, bajamente envidiosa y mala. La ví arrodillada en un reclinatorio, ostentando un soberbio traje adornado con demasiado lujo para una joven, bostezando de un modo vulgar.

Luego sus ojos se dirigieron a Clara, que inclinada bajo su blanco velo, parecia abismada en una oracion obstinada. Y en el movimiento de sus hombros el duque advirtió que estaba llorando.

A su lado, y en el semblante severo, Felipe erguia su alta estatura. ¿Era aquel el hombre a quien ella amaba y que había preferido al duque? Bligny, en un instante, descubrió el sentido de las acciones de la señorita de Beaulieu. La verdadera posición del fabricante de hierro le apareció clara y bien diseñada.

Al ver a Clara tan bella en su dolor, un pensamiento atravesó su espíritu, produciendo una fugitiva sonrisa en sus labios. El Bligny sincero y fiero de aquellas últimas dos semanas desapareció, para volver a ser el libertino escéptico y frío que la corrupcion rusa había hecho.

Aquel Mr. Derbly, principal motor de la humillacion que le había sido infligida, sería el objeto, para él, de una muy dulce venganza. ¿Podía acaso sorprenderle que aquel malhechora de hierro tuviese la posesion definitiva de una mujer adorable como Clara? Pronto lo haría él ver.

—¡Ella llora!—dijo,—luego detesta a ese hombre, porque aun me ama.

Había recobrado toda su seguridad. Hasta aquel momento, estuvo inquieto y disgustado. Sintiendo que se hallaba en buen terreno, volvió a tomar su actitud orgullosa y resuelta de gran señor persuadido de su superioridad.

Como la baronesa se volvió hacia él al fin de la misa, le lanzó una mirada de ironía que le hizo fruncir las cejas con ese admirable instinto de los perros de guarda, que advierten las gentes mal intencionadas.

Cuando terminada la misa pasaron a la estrecha y pobre sacristía, y la casada, alzando el velo, se ofreció a la mirada de sus amigos y parientes; el duque buscó en vano sobre el semblante de Clara las huellas de las lágrimas que la había visto derramar en silencio. El fuego del orgullo las había secado, y calmada, sonriente, hablaba con una libertad completa de espíritu.

El duque quedó descontento; prefería verla abatida. Pensó que la orgullosa joven se defendía contra él, y desperdiciar de triunfar.

Y en la berlina, y al lado de su futuro suegro y Atenaida, preciso le fue soportar el continuo de observaciones que Moulinet hacía hecho durante la ceremonia. Tenía algo de alegre aquel matrimonio a media noche, en una iglesia sepulcral en que el frío caía sobre las estelas como un manto de plomo.

No comprendía los matrimonios de aquella manera el antiguo juez del tribunal de comercio. Dentro de tres semanas llevaría a su hija al altar, y allí se vería lo que era una verdadera boda. La misa se celebraría en la Magdalena. Había encargado fuera lo más caro que hubiese. Todo el coro iluminado, flores, arboles, gran masa coral, solos.

—¡Sol!—interrumpió el duque en italiano, cansado ya de tanta necesidad.

—¡Solos ó sol!—repuso Moulinet, que no daba cuenta

importancia a la exacta terminacion.—Quiero decir, cantos ejecutados por artistas de la Opera; todo lo mejor que haya. ¡En ello gastaré quince mil francos! ¡Pero eso que le importaba? Moulinet no casa todos los días a su hija, y preciso que se hablé...

—Por poco que se hablé, siempre se hablará demasiado,—le interrumpió el duque con un tono cortante como el filo de un cuchillo.

—Pero, yerno mío...

—Pero, señor,—le interrumpió segunda vez el duque,—en primer lugar, yo aun no soy Padre yerno y en segundo, me haréis un gran favor en no serviros de esa frase vulgar y propia solo de horteras. Ya hemos llegado, y es ruego, en interés de todos, que habéis lo menos posible.

Al apearse del carruaje, el joven ofreció gracios

Dice el Liberal. El Sr. Costa, director de la voz de la Mancha, que es un libro en el...

El general Córdova, marqués de Mendigorría, ha redactado por medio de una carta, un dato inexacto referente a la biografía del general Garibaldi...

«Refiriéndose a la memorable retirada que emprendió aquel caudillo en el año de 1849, cuando destruida la república romana salió de la ciudad con algunos miles de voluntarios, atravesó el territorio de Nápoles, penetrando por la provincia de los Abruzzos...

«Permitame V. el señor director, que rectifique estas inexactas afirmaciones. Garibaldi no salió de Roma el 2 de junio de aquel año con objeto de ir a Venecia, sino con el exclusivo intento de provocar una rebelión en los pueblos pontificios del alto Tiber y en los Estados limítrofes del rey de Nápoles...

«En los acontecimientos en que estos servicios, ó parte de ellos, tengan personal especial, continuará en el mismo modo, pero bajo la dirección de los inspectores...

«Respecto de nombramiento, sueldos y honores, es aplicable cuanto se refiere a las inspecciones municipales farmacéuticas...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 6 DE JUNIO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 6. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 29.06. Idem interior, 27.37.

Ha sido aprobado en la Cámara de los Comunes los dos primeros artículos del proyecto de ley adoptando nuevas medidas represivas en Irlanda.

El Standard publica hoy un importante artículo que ha llamado grandemente la atención.

Occupándose de la alianza entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestión egipcia, dice que dicha alianza es perjudicial a los intereses británicos, y que por lo tanto debe ser abandonada.

El argumento del Standard es este: Francia, con su proceder en la Argelia y en Túnez, se ha hecho antipática entre los pueblos musulmanes y su política infunde vivas sospechas.

Inglaterra, que tiene muchos millones de súbditos cristianos y otros intereses que defender en Oriente, no debe hacerse con una potencia que se encuentra en dicha situación.

De lo contrario, la animosidad que existe en todos los países musulmanes contra Francia recaerá también sobre la Gran Bretaña.

Vienna, 6. La mina descubierta bajo la confidencia de dos calles de Moscú, tenía por objeto, según se cree, producir una explosión en las fiestas de la coronación del zar.

En vista de la situación de aquella capital, se ha aplazado indefinidamente la ceremonia.

Berlín, 6. El príncipe Carlos de Prusia está enfermo, a consecuencia de haberse fracturado una pierna de resultas de una caída.

La prensa conservadora alemana sostiene que cada vez es mayor el movimiento anti-germánico que se observa en Rusia, no solamente entre las clases populares, sino también entre las privilegiadas, lo cual puede dar lugar en el porvenir a graves conflictos.

Entre tanto, los oficiales alemanes, que con autorización del gobierno de Berlín fueron a Turquía, se ocupan con grande actividad en la reorganización del ejército otomano, habiéndose adoptado varias reformas importantes, sobre todo, en las armas especiales por indicación suya.—Abra.

En el proyecto de ley de sanidad presentado a la Cámara por la comisión del Senado, se dispone lo siguiente, respecto a las inspecciones farmacéuticas y veterinarias municipales:

A las órdenes de los alcaldes habrá en los municipios inspecciones farmacéuticas.

Serán sus funciones: 1.º Cumplir y hacer cumplir las providencias sanitarias en cuanto se refiere a su profesión, sin invadir las atribuciones de los inspectores provinciales; 2.º practicar el análisis de alimentos, bebidas y cualquiera otra sustancia, por encargo de las autoridades ó de las particulares; 3.º proponer las reformas higiénicas de su especialidad que crean convenientes, y 4.º cumplir las demás obligaciones que les impongan la presente ley y los reglamentos.

En los ayuntamientos en que existan laboratorios de análisis, estos inspectores serán los directores.

Por ahora no cobrarán sueldos del Estado, pero podrán celebrar contratos con los ayuntamientos para la retribución de sus servicios con gratificaciones u honorarios.

Tendrá la consideración de individuos honorarios del cuerpo de sanidad. Serán nombrados por los ayuntamientos ó por las asambleas de las agrupaciones municipales, y estos nombramientos, aprobados por los gobernadores respectivos.

Las inspecciones municipales veterinarias se constituirán del siguiente modo:

A las órdenes de los alcaldes habrá en los municipios inspectores veterinarios.

Serán sus funciones: 1.º Cumplir y hacer cumplir las providencias sanitarias en cuanto se refiere a su profesión, sin invadir las atribuciones de los inspectores provinciales; 2.º practicar el análisis de alimentos, bebidas y cualquiera otra sustancia, por encargo de las autoridades ó de las particulares; 3.º proponer las reformas higiénicas de su especialidad que crean convenientes, y 4.º cumplir las demás obligaciones que les impongan la presente ley y los reglamentos.

En los ayuntamientos en que existan laboratorios de análisis, estos inspectores serán los directores.

Por ahora no cobrarán sueldos del Estado, pero podrán celebrar contratos con los ayuntamientos para la retribución de sus servicios con gratificaciones u honorarios.

Tendrá la consideración de individuos honorarios del cuerpo de sanidad. Serán nombrados por los ayuntamientos ó por las asambleas de las agrupaciones municipales, y estos nombramientos, aprobados por los gobernadores respectivos.

Las inspecciones municipales veterinarias se constituirán del siguiente modo:

A las órdenes de los alcaldes habrá en los municipios inspectores veterinarios.

Serán sus funciones: 1.º Cumplir y hacer cumplir las providencias sanitarias en cuanto se refiere a su profesión, sin invadir las atribuciones de los inspectores provinciales; 2.º practicar el análisis de alimentos, bebidas y cualquiera otra sustancia, por encargo de las autoridades ó de las particulares; 3.º proponer las reformas higiénicas de su especialidad que crean convenientes, y 4.º cumplir las demás obligaciones que les impongan la presente ley y los reglamentos.

En los ayuntamientos en que existan laboratorios de análisis, estos inspectores serán los directores.

Por ahora no cobrarán sueldos del Estado, pero podrán celebrar contratos con los ayuntamientos para la retribución de sus servicios con gratificaciones u honorarios.

Tendrá la consideración de individuos honorarios del cuerpo de sanidad. Serán nombrados por los ayuntamientos ó por las asambleas de las agrupaciones municipales, y estos nombramientos, aprobados por los gobernadores respectivos.

aldencia del Sr. Abascal, la junta de tenientes de alcalde habiéndose tomado en ella importantes acuerdos.

Se ha concluido el pase a las bulas de los obispos electos de Orihuela y Tenerife.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que se encargó en el proyecto de ley de bibliotecas, habiendo discutido ampliamente sobre sus disposiciones. Es probable que en la próxima reunión que celebre se acuerden los términos del dictamen, introduciéndose reformas importantes.

También se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de construcción de la universidad de la Habana, estando a punto de emitir dictamen dentro de breves días.

Reconoció por orden del gobernador civil la junta en que están encarrilados los leones que el Sr. Cordero exhibe en el circo de Pries, el arquitecto del gobierno civil, Sr. Aranguren, ha manifestado que ofrece toda clase de seguridades.

Citados por el señor conde de Xiquena, se halla en el día y sus tres, en su calidad de gobierno civil, los empresarios de teatros Sres. Rovira, Arderius, Ducazal, Vallés y Menéndez de la Vega.

El gobernador civil les ha expuesto su pensamiento, que consiste, partiendo de la base de la supresión de la matrícula de los revendedores, en la creación de agencias teatrales, donde se espidan los billetes para toda clase de espectáculos, con un sobreprecio equitativo al que hoy se lleva en el comercio.

Los señores reunidos manifestaron su decidida adhesión al pensamiento del señor conde de Xiquena, ofreciendo poner de su parte cuanto posible sea para llevarlo a la práctica.

Al efecto convinieron en citar a otra reunión a los empresarios de los demás teatros de Madrid, y en la cual los señores Rovira, Arderius y Menéndez de la Vega presentarán unas bases en que se desenvuelva el proyecto, que, caso de ser aprobado por la superioridad, empezará a regir desde 1.º de octubre.

El público de Madrid agradecerá al señor conde de Xiquena esta reforma.

En el certamen de rosas celebrado ayer en la exposición central de Horticultura, jardín del Buen Retiro, la quinta de la Esperanza presentó en su instalación 24 variedades, cultivadas en los terrenos de dicho establecimiento y en los de San Fernando de Jarama, pertenecientes al mismo, por lo que el jurado le adjudicó el premio de medalla de oro.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor Posaada Herrera.

Varios diputados dirigen peticiones que pasan a la comisión respectiva.

El Sr. Nieto apoya una proposición de ley en que se fijan las bases para la legislación de cementerios. Aboga elocuentemente por la secularización y la cremación de cadáveres.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no puede aceptar la proposición del Sr. Nieto por las graves consecuencias que ello acarrearía.

El Sr. Nieto replica que el proyecto de ley de reemplazo y construcción de un cuartel para la guardia civil en la provincia de Madrid.

El Sr. Sánchez Bedoya, diputado por Sevilla, apoya una proposición incidental, para discutir los sucesos ocurridos en aquella capital durante el centenario de Murillo. La proposición envuelve un propósito de censura al ministro de la Gobernación.

(Occupan el banco azul el señor presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Fomento. El Sr. Ortiz de Zúrate, que ocupa uno de los primeros bancos de la izquierda, se sienta acometido de un accidente y cae sobre su asiento. Diputados de todas las fracciones le rodean, y los ministros se acercan a conocer la situación del Sr. Zúrate. Se interrumpe brevemente la discusión. Los diputados más próximos retiran del salón en sus brazos al Sr. Ortiz de Zúrate, asistido por sus compañeros los doctores Basalgas y Martínez Pacheco.)

Continúa la sesión.

El Sr. Sánchez Bedoya, con acento muy sentido, lamenta lo ocurrido y manifiesta su creencia de que las respetuosas y corteses alusiones que al comenzar su discurso hizo el Sr. Ortiz de Zúrate, no habían podido influir en este suceso desagradable. (Voces en toda la Cámara y en el banco azul: No, no.)

Renuncia por lo mismo a comparecer del discurso que el Sr. Ortiz de Zúrate pronunció en días anteriores y manifiesta su sentimiento, al que se asocia toda la Cámara, por lo ocurrido al diputado tradicionalista, hace constar la protesta de su proposición.

El ministro de la Gobernación contesta que en la proposición de Sevilla cree que no hubo intención por parte de los organizadores de darle carácter político, pero que si se dieron gritos, y

que lo mismo se abusó de su derecho por parte de los manifestantes en las calles, que en el Alcazar, en cuanto se refirió a los gritos que se dieron.

Defendiéndose elocuentemente y defendiendo al gobierno de los cargos que le dirigió el Sr. Sánchez Bedoya, y dedicando frases de compañerismo al Sr. Ortiz de Zúrate, hace constar que este debate se reduce de tal modo, que realmente, más que entre el gobierno y las minorías, proceda entablado entre los tradicionalistas y otros elementos también interesados en lo ocurrido.

Rectifican los Sres. Sánchez Bedoya y ministro de la Gobernación declarando el último que en ciertos casos, profiere que escedan las autoridades los límites de la prudencia, a que se precipiten y produzcan catastrofes queriendo prevenir delitos más pequeños ó dificultades imaginarias.

El Sr. Sánchez Bedoya retira su proposición.

El Sr. Becerra habla para una alusión sobre las reformas de sanidad y secularización de cementerios.

Orden del día.

Voto particular del Sr. Torres sobre la reforma arancelaria.

El Sr. Castellanos habla para alusiones personales, y rectifica el Sr. Cos-Gayón.

Se procede a la discusión por artículos.

El Sr. Romero (D. Vicente) consume el primer turno en contra del artículo primero.

El orador declara que el movimiento que pueda notarse en Cataluña no se debe al partido liberal-conservador, sino al horror que inspira el restablecimiento de la base 5.ª. Censura la gestión económica del gobierno porque la juzga precipitada. Hace un estudio detallado de los antecedentes de la cuestión que se ventila y consideraciones muy oportunas sobre la situación y el porvenir de la industria nacional.

(Los diputados escuchan con atención al Sr. Romero, sufriendo estóticamente la elevada temperatura del salón.)

El Sr. Torres contesta al Sr. Romero. Afirma que mejor es aplazar el restablecimiento de la base 5.ª que decreta el libre-comercio, porque mientras haya vida hay esperanza.

El Sr. Romero rectifica a las seis y cuarto de la tarde, en que cerramos esta edición.

No es cierto, como se ha dicho, que la inteligente primera actriz Sra. Álvarez de Nestosa tenga compromiso alguno con la empresa del teatro Lara.

Esta tarde ha visitado la familia real la exposición de plantas y flores.

Hoy han presentado sus respetos a S. M. el rey el general Riquelme, el brigadier Castellví, los obispos de Ciudad-Real y de Orihuela, los condes de las Almenas, los marqueses de Bendaña, el marqués de Olveco, D. Gaspar Nuñez de Arce, una comisión del ayuntamiento de Alba y algunas otras personas.

Los periódicos aplauden sin reservas el discurso que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Nieto constanding al señor Cos-Gayón, demostrando una vez más sus vastos conocimientos sobre la materia objeto del debate.

El ilustrado subsecretario de Hacienda, en su réplica al ex-ministro conservador, estuvo elocuentemente y oportuno, dando al debate determinada importancia.

Ahoche se verificó en el ministerio de Hacienda la junta en pleno de la información especial naviera, presidida por el Sr. Alcabete. Se acordó que el dictamen presentado por el Sr. Nicolau sea entregado a la ponencia, a fin de que se redacte el dictamen definitivo en el plazo más breve posible.

Esta tarde se ha verificado en la exposición de la sociedad central de Horticultura la anunciada distribución de premios y entrega de los mismos por S. M. la reina.

Con este motivo, los jardines del Buen Retiro han estado en extremo concurridos, poblados de elegantes damas que con sus ricas toilette realizaban la fiesta.

S. M. la reina, acompañada de la real familia, de las damas protectoras de la sociedad, del Sr. Pastor y Landero, comisario de la misma, y del secretario, han distribuido las medallas y diplomas en la siguiente forma:

SECCION PRIMERA

D. Pedro Pastor y Landero, medalla de oro, por su magnífica colección de herbológicos y vegetales.

Sres. Aldafre hermanos, de plata, por las amarillas, nueva variedad.

D. Ramon Romualdo Aguado, de bronce, nueva variedad de heléchos.

Conde de Montareo, de oro, colección de caladium.

D. Francisco Roselló, de plata, colección de caladium.

Mr. Lannuille, de oro, colección de bromeliáceas.

D. Manuel M.ª de Santa Ana, de oro, colección de crotos.

D. Pedro Pastor y Landero, de oro, colección de orquídeas.

Marques de Salamanca, de plata, colección de begonias.

Conde de Montareo, de plata, colección de begonias.

Sres. Aldafre hermanos, de plata, colección de colens.

Marques de Salamanca, de plata, colección de colens.

Mr. Joseph Phillipot, de oro, colección de dracena.

Mr. Lannuille, de oro, colección de palmeras.

Mr. Eugenio Perrier, de plata, colección de palmeras.

Duque de Almodovar del Valle, de plata, colección de naranjos.

Quinta de la Esperanza, de oro, colección de coníferas.

Conde de Montareo, de plata, colecciones de begonias bulbosas, geráneos grandiflora.

Conde de Fabraquer, de plata, colección de pensamientos.

D. Rafael Sanjaime y Riera, de plata, colección de semillas.

D. Balbino Cortés y Morales, de plata, herbario perfectamente clasificado.

Quinta de la Esperanza, de oro, colección de frutos.

D. Saturnino Palacios, de bronce, pensamientos.

D. Antonio Fernandez, de plata, clavos.

D. José Moret, de bronce, clavos.

D. Joaquin Lopez, premios de 1500 rs. y medalla de plata, por su mazizo.

D. Pascual del Río, id. id. por id.

D. Domingo Ramos, premio de 1000 reales y medalla de plata, por id.

D. Casildo Muñoz, medalla de plata, por id.

Quinta de la Esperanza, de plata, por id.

D. Nicolás Martínez, de bronce, por id.

Joaquin Mendez, de bronce, por id.

D. Manuel Fernandez, de bronce, por id.

SECCION SEGUNDA.

Marques de Salamanca, medalla de plata, frutas y hortalizas.

Señorita doña Adelaida Murcia, de oro, colección de naranjas, limones y cidras.

Sra. viuda de Bigué, de plata, colección de frutas y hortalizas.

D. José Asensi, de plata, ramo frutero.

CONCURSOS ESPECIALES.

Duque de Fernan-Núñez, medalla de oro, plantas ornamentales.

Mr. Lannuille, de plata, colección de plantas de adorno y salom.

Sra. D. Dolores P.ª de Villamil, de bronce, jardinería adornada con plantas.

D. Miguel de la Torre, de bronce, ejemplar de ramil.

D. Alonso Álvarez de Toledo, de bronce, himones.

D. Gregorio Tomás, de bronce, nueces.

D. Miguel Bañolas Larros, de bronce, manzanas.

D. Joaquin Mendez, de bronce, dos esponjas en las que vegetan varias clases de plantas.

D. Casildo Muñoz, de bronce, tientos de fresones.

D. Antolin Caro, de bronce, clavos criados en légo.

D. Ignacio Paez, de bronce, escudos de flores.

D. Enrique Montero y Espinosa, mencion honorífica, magnolias grandiflora.

SECCION TERCERA.

Sres. Rio Fraile Gil y Compañía, medalla de plata, colección de utensilios, instrumentos manuales y aparatos mecánicos.

Sres. Bolaños y Fernandez, de bronce, modelos de escaleras portátiles con aplicación a los trabajos de jardinería.

D. Carlos Benjamin Leclair, mencion honorífica, colección de herramientas.

D. Pablo Rolland, diploma de progreso, estufas nuevo modelo.

D. Claudio Viallet, diploma de progreso, aparato de calefacción.

D. José Nardin, medalla de bronce, termofon económico.

Sr. Noel, de plata, bombas portátiles.

D. Luis Llamas, de plata, muebles rústicos.

D. Manuel Dominguez Cano, de bronce, maceteros rústicos.

D. Vicente Martín, mencion honorífica, muebles rústicos.

Señora viuda e hijos de Pasenal, objetos de cerámica ornamental.

D. José Nardin, medalla de plata, objetos de ornamentación de jardines.

D. Agustín Farre, mencion honorífica, id. id.

D. Pascasio Moreno Sanchez, medalla de bronce, modelos de cascadas y acanarium.

D. Félix Gerádon, de bronce, abonos artificiales.

SECCION CUARTA.

Sres. Martín Giraud, medalla de plata por el periódico Revista hortícola andaluza.

D. Ramon Romualdo Aguado, mencion honorífica por su obra Observaciones sobre varios fenómenos de las plantas.

D. Victoriano Morello y Villa, mencion honorífica por su proyecto de cercamiento de parque.

Gran premio de honor de la exposición: Al Sr. D. Pedro Pastor y Landero.

—Premio de SS. AA. RR. D.ª Isabel y D.ª Eulalia: Al señor marqués de Salamanca.

—Premio de S. A. R. la Serma: Señora infanta duquesa de Montpensier: A la señora viuda de Fernandez Iglesias.

—Premio al buen gusto (objeto de arte), regalo de las damas protectoras: Al Sr. D. Pedro Pastor y Landero.

—Premio de la señorita doña Aurora de Pedro: Al Sr. D. Pedro Pastor y Landero.

—Premio de la señorita doña I. de A.: Al Sr. D. Pedro Pastor y Landero.

—Premio de la señorita doña Luisa de Pedro: Al Sr. D. Pedro Pastor y Landero.

A la una de esta tarde ha desempesado

su cometido la comisión del congreso nacional Pedagógico, que debía solicitar al Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos.

El director de la Normal de Toledo, Sr. Martín y Ontate, que como autor de la proposición, llevó la palabra, dirigió a S. E. estas ó palabras frías:

«Excmo. Sr.: El congreso nacional Pedagógico, al aceptar por unanimidad y con general aplauso la proposición que tuve la honra de formular con treinta y nueve de mis dignísimos compañeros, acordó que una comisión de su seno se acercara a V. E. para significarle los sentimientos de la más viva gratitud que conserva todo el magisterio a la buena memoria de su señor padre el eminente pedagogo español Sr. D. Pablo Montesinos.

«Los educadores de la niñez no pueden olvidar los beneficios que debe la enseñanza primaria y su profesorado a tan sabio maestro, cuyas obras y enseñanzas aprecian en alto grado.

Dignese V. E. aceptar benigno las protestas de la más distinguida consideración y profundo reconocimiento del Congreso, y que Dios colme a V. E. y a su ilustre familia de toda clase de felicidad y ventura.»

El señor duque de la Victoria manifestó a la comisión, en los términos más expresivos, que aceptaba con extraordinaria satisfacción y gratitud los sentimientos del congreso, y se felicitaba de las muestras de estimación que había recibido del magisterio en estos días, por los servicios que su señor padre dispensara a la educación del pueblo hace casi medio siglo. Concluyó rogando a la comisión que se lo hiciera así presente al congreso.

El Sr. Lalsala, director de la normal de Granada, añadió otras cariñosas frases en apoyo de las del Sr. Ontate, y después de saludar a la señora duquesa, la comisión se despidió, quedando muy satisfecha de la amabilidad y finura con que había sido recibida.

Hoy han continuado en el Congreso los debates sobre la base 5.ª arancelaria.

A última hora continuaba en el uso de la palabra el Sr. Romero (D. Vicente), diputado por Galicia. El Sr. Romero se ha extendido mucho en su discurso, porque se ha creído en el deber de rectificar determinados conceptos emitidos en el curso del debate, por los diputados que han usado de la palabra en defensa del voto particular, que ha pasado a ser dictamen de la comisión.

Es probable que mañana termine esta discusión. Faltan los discursos de los Sres. Orozco, Moret y Sardaña. Parece que la comisión se propone ser breve en sus contestaciones.

Es seguro que el Congreso celebrará sesiones dobles, con objeto de activar la discusión de los proyectos pendientes. Empezarán probablemente el martes.

El expediente relativo al proyecto creando una carga de justicia a favor de S. M. la reina doña Isabel, se halla ya en poder del presidente de la comisión que por encargo del Congreso ha de informar el espedido proyecto.

La comisión que entiende en el proyecto de abolición del juramento se ha reunido esta tarde y ha aprobado el dictamen abolicionista del Sr. Maura.

El Sr. Fabié no ha firmado el dictamen, y no ha declarado si pensaba ó no formular un voto particular.

El tribunal de acas graves ha acordado, en su reunión de esta tarde, que el sábado tenga lugar la vista pública de la de Cartagena. Son contrincantes en esta elección los Sres. Pagan (D. Julian y Pefumo).

Mañana se reúne la sociedad Económica Matritense para elegir los compromisarios que, con los de otras Económicas, han de nombrar un senador el día 1.º de julio próximo.

Una sensible noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores.

El diputado tradicionalista, Sr. Ortiz de Zúrate, se ha sentido esta tarde acometido de una repentina indisposición, estando sentado en su escano del salón de sesiones.

Auxiliado en el acto por los diputados que ocupaban los asientos más próximos, fué trasladado al despacho del presidente de la Cámara, donde reconocido por los médicos Sres. Martínez Pacheco y Basalgas, declararon que la indisposición revestía gravedad por haberse determinado una congestión cerebral con derrame.

Dichos facultativos y el doctor Calleja no han abandonado al enfermo, aplicándole todos los recursos de la ciencia, que desgraciadamente parece serán inútiles.

A última hora le han administrado los sacramentos, y su situación continúa siendo desesperada.

Hacemos sinceros votos por la mejoría del antiguo diputado y distinguido hombre público, con cuya sincera amistad nos honramos.

Una de las enmiendas que el Sr. Rodríguez Seoane ha presentado al voto particular del Sr. Torres sobre el levantamiento de la base 5.ª es la que recae sobre el artículo 1.º del proyecto, pidiendo que a la nueva reforma arancelaria acompañe una reforma también de las ordenanzas de Aduanas, y que sean las nuevas ordenanzas presentadas en forma de proyecto de ley a las Cortes.

En el primer despacho se proveerán los registros de la propiedad que están vacantes.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PESETAS, NÚMS., PROVINCIAS. Lists lottery prizes for June 6, 1882, including amounts and winning provinces like Madrid, Barcelona, etc.

